



El diputado Santiago Creel declaró la apertura del Primer Periodo de Sesiones del Segundo Año de la LXV Legislatura



Boletín No.2440

El diputado Santiago Creel declaró la apertura del Primer Periodo de Sesiones del Segundo Año de la LXV Legislatura

En sesión de Congreso General y en su calidad de presidente del Congreso de la Unión, el diputado Santiago Creel Miranda declaró formalmente la apertura de los trabajos del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

Expresó: "El Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy, primero de septiembre de 2022, el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Quinta Legislatura".

La sesión de Congreso General inició con la asistencia de 473 diputadas y diputados, así como de 94 senadoras y senadores, por lo que hubo quorum.

Puestos de pie, legisladoras y legisladores, se procedió a realizar los honores a la Bandera Nacional y a entonar el Himno Nacional, con el acompañamiento de la Banda de Música del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana.